

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, lunes 14 Mayo 1900.

N.º 5.681

Del periódico «La Unión Balear» tomamos los siguientes artículos:

## El Patriotismo de los Menorquines

Se ha dicho recientemente en periódicos de gran circulación, como «El Imparcial», y técnicos de la marina de guerra, como «El Mundo Naval Ilustrado», que nosotros los menorquines somos por tradición desafectos a España, que en Mahón tienen muchos adeptos los ingleses, y que si estos sentaran su pie en esta balear menor, se daría la segunda edición de lo que pasó en Puerto Rico.

Tales consejos y augurios obedecen no tanto a los síntomas de disgregación nacional, notados desde la guerra con los Estados Unidos, como al temor de los hombres previsores, tan pocos desgraciadamente en nuestra patria, de que la isla no se defendiera como cabe defenderla, si surge el conflicto europeo y el puerto de Mahón ha de representar el papel que le corresponde en toda guerra marítima que tenga por teatro el Mediterráneo.

A este propósito dice el distinguido marino catalán, Sr. Ricart y Giralt en «El Mundo Naval Ilustrado»: «España sin Mahón perdería toda su importancia política; en cambio, Inglaterra con Mahón sería la dueña del Mediterráneo y anularía completamente la potencia marítima de Francia, Italia, Austria y Rusia, aún en los intereses extramediterráneos.» Y aconseja el propio escritor al Gobierno que extirpa paulatinamente las simpatías peligrosas de Menorca por el extranjero.

¿Hay exactitud en semejantes apreciaciones? Que la isla de Menorca está expuesta a figurar en el primer conflicto que estalle entre las grandes potencias marítimas, como figuró en el pasado siglo sufriendo tres dominaciones, lo creemos todos a pie juntillas. No estamos, pero, conformes con el Sr. Ricart en eso de la simpatía nuestra hacia los ingleses.

Se nos puede achacar, si es que merezca censura, nuestra proverbial cortesía con los marinos que visitan el puerto, sin distinción de nacionalidad. Pero como ciudadanos españoles no hemos jamás provocado dificultades a los Gobiernos, y nuestra contribución en sangre y dinero se ha pagado siempre religiosamente. Pocas serán las regiones de España que puedan decir otro tanto.

No es esto presumir de que el pueblo menorquín se moviera con calor en caso de peligro, cual lo hizo en tiempos no muy remotos defendiendo sus lares contra corsarios berberiscos.

Y en este punto casi nos inclinamos a la opinión del Sr. Ricart. Los tiempos han variado. En esta época de culto cosmopolitismo, debilitado el amor a la patria grande por los mismos excesos del centralismo unitario, es claro que la fibra del sentimiento nacional está en razón directa con el interés de la familia y el municipio, en mantenerse absorbidos por sociedades más amplias, llámense regiones ó nacionalidades.

¿Hace el Estado español para que

los menorquines amemos la patria grande?

Si el tema no disgusta a los lectores de esa ilustrada publicación, procuraré desarrollarlo en correspondencias sucesivas.

### II

Aprestábame a redactar esta segunda correspondencia, cuando llega a mis manos una carta dirigida a «El Demócrata» de Ciudadela, por un distinguido escritor mahonés, que reside en Nueva York, firma muy conocida y apreciada por la prensa de Madrid. De tal oportunidad es la susodicha carta, escrita en son de protesta contra los dictados de antipatriotas, separatistas, y anglófilos, aplicados a menorquines, que no resisto al deseo de transcribir los siguientes párrafos:

«Los menorquines residentes en este país han sido los primeros en advertir a España del peligro que corría; desde que estalló la insurrección en Cuba. Ellos fueron los que dieron la voz de alerta en «El Liberal» de Madrid y en «El Mundo Naval Ilustrado» durante los aciagos años de 1895-1898, extendiendo su campaña de información a «La Vanguardia» y a «Publicidad» de Barcelona.

«Menorquines fueron los que durante aquel trienio emprendieron valiente campaña, en pro de la Patria Española, en los periódicos de los Estados Unidos, «Herald» de Nueva York, «Boston Herald» de Boston, «Baltimore American» de Baltimore, «Post» de Washington, «True American» de Treton, la capital del Estado de New Jersey, y media docena de periódicos más. Y en relación con esta propaganda patriótica en el mismo campo enemigo con grave riesgo de arruinarse, séame permitido mencionar aquí el nombre de un joven menorquín que ha luchado como bueno, don Eusebio Pascual y Baldwin.

«Si los gobiernos de España hubiesen tomado nota de estas advertencias de los menorquines en lugar de fiarse de personas ineptas y vaudasas que llevaban su representación en Washington, la guerra con los Estados Unidos no hubiese llegado a ocurrir, y en caso de ocurrir, España preparada para la lucha, en Cuba y Puerto-Rico hubiese derrotado sin dificultad a los ejércitos yankis compuestos de aventureros.»

«Una palabra para concluir. Conozco perfectamente las relaciones sociales y económicas entre menorquines mallorquines é ibicencos, y si bien desconozco en absoluto las cuestiones que puede haber surgido entre Mallorca y Menorca recientemente, la provincia balear debe mantener íntegra y deben armonizarse todos los intereses. Queremos para las islas la mayor descentralización económica compatible con la integridad del territorio nacional. Y si mañana la bandera de la Patria estuviere amenazada por agresión extranjera, no seríamos los menorquines de este país los últimos en empuñar un fusil para defenderla.»

Menorquines somos también ahora los que uno y otro día damos la voz de alerta por el incalificable abandono en que se tiene la defensa de

esta isla, cuando precisamente aparecen tan cargados los horizontes de la política europea, en términos que, una importante publicación francesa, aconseja a su Gobierno que tenga en Córcega las tropas necesarias, para ocupar a Menorca antes de la declaración de la guerra con otra potencia marítima.

Nada más triste para un pueblo y nada que afecte tanto al sentimiento de amor a la patria, como esta inseguridad perpetua a que los menorquines vivimos condenados.

Gracias a la influencia política, se atiende algo a la defensa de Palma. Bochornoso es y humillante que el Estado necesite del acicate de las influencias políticas para atender a la defensa de tal ó cual territorio.

¿Dónde está la carencia de patriotismo?

PEDRO BALLESTER.

Mahón.

## CORREO DE AYER

### Noticias

#### El Ministro de la Gobernación en Reus

Al llegar el tren expreso en que iba el señor Dato a Reus, hallábase en el andén el alcalde de dicha ciudad rodeado de un grupo de unas cuarenta ó cincuenta personas. Sonó un pito, y cual si fuese la señal para dar comienzo a una manifestación hostil al ministro de la Gobernación, oyéronse numerosos silbidos que daban grupos situados junto a las vallas que dividen el andén de la plaza que da acceso a la estación.

El ministro se dirigió, acompañado del marqués de Portago, del conde de San Simón y de otros que le acompañaban en su viaje, hacia el punto en donde se había iniciado con más vigor la manifestación de desagrado.

Al propio tiempo, el gobernador de Tarragona, señor Luengo, salió al exterior y dispuso que cuatro parejas de la guardia civil que había allí, a las órdenes del alcalde, despejasen la plazoleta.

Quando apenas se percibían los ecos de los pitos de los que huían de las culatas de los guardias civiles, aproximóse el señor Dato a donde se hallaba el alcalde, y el marqués de Portago exclamó: «¿Qué autoridad es esta que no reprime el escándalo que producen esos granujas?»

—¿Y quién es usted para hablar así contestó el Sr. Font, según dice un diario de Reus.

—Soy un diputado de la nación.

—Pues yo, el Alcalde de Reus, no permito ni a un diputado de la nación, ni a nadie, que califique de granuja a ningún hijo de Reus.

El Sr. Dato intervino en el incidente, diciendo:

—Tiene usted razón, señor Alcalde, y debe usted dispensar al amigo (señalando al marqués) que a causa

del estado violento en que se halla, por los sucesos de estos días, se ha permitido unas palabras que no debían haber vertido, porque todos los que están aquí son unos caballeros.»

Al partir el tren fué silbado estrepitosamente: hubo carreras, cargas y algunos detenidos que después fueron puestos en libertad.

El pueblo concionó al alcalde de Reus, señor Font de Rubinat, haciendo constar «Lo Somatent» que no había catalanistas entre los manifestantes.

#### Portago a Rubinat

El telegrama que el marqués de Portago ha dirigido al señor Font de Rubinat, dice:

«Como español y caballero protesto conducta incalificable por usted observada y espero acuda Zaragoza, donde ventilaremos cuestión.—El marqués de Portago.»

Dice «La publicidad» de Barcelona:

A las cuatro de la tarde del día 10, fueron advertidos los extrañados por el proceso de Monjuich que continuaban en estas Cárceles de que debían embarcarse para Londres.

Apenas si tuvieron tiempo de avisar a sus familias, que a la hora dicha acudieron al edificio de la calle de Amalia, saliendo en compañía de estas, y de un fuerte retén de policía a las órdenes de los inspectores Pílez y Artigas.

Avisado el presidente de la Comisión revisionista, se personó a bordo del vapor «León XIII», repartiendo a los extrañados algunos auxilios en moneda inglesa.

Pocas personas presenciaron el embarque, pero apesar de la reserva en que se ha mantenido la marcha, un regular grupo despidió a los mártires de Monjuich que van a reunirse con sus compañeros de infortunio, con expresivas muestras de cariño. Oyéronse también enérgicos gritos contra los autores de la imperecedora tragedia y un viva enérgico y vibrante a la justicia y a la revisión del infame proceso.

Los que embarcaron en el «León XIII» son: Suñé, Carbonell, Villarrubias, Lis, Soler y Mateo Ripoll.

La única víctima que queda en España es Calls, recientemente indultado.

Dice «El País» que un cambio de política debiera llevar consigo un cambio de orientación, mas aquí en España todo se reduce a substituir el Sr. Silvela ó éste al primero.

Mas ahora, agrega, esa substitución se hace imposible, no porque los últimos desastres hayan incapacitado al partido liberal para el gobierno, sino porque Sagasta no cree conveniente a sus particulares intereses colocarse en estos momentos en la Presidencia.

En la noche del 26 al 27 del actual tres vapores transportarán a Calais 2.000 obreros ingleses de un importante establecimiento de Manchester, a quienes sus patronos han ofrecido un viaje gratuito a la Exposición de París.

Los viajeros irán en cuatro trenes especiales desde Manchester a Londres y desde esta capital a Douvres, en donde se embarcarán.

A su llegada a Calais se les ofrecerá un «lunch» servido en una mesa de ciento treinta metros de largo colocada en la inmensa sala de la estación marítima.

Después de reponer sus fuerzas, ocuparán tres trenes especiales que los transportarán directamente al Campo de Marte, a donde deben llegar a las seis de la mañana.

Los 2.000 obreros ingleses volverán a tomar los trenes por la noche para regresar a Manchester siguiendo el mismo itinerario.

Un centenar de ellos permanecerá una semana en París.

Es cada día más grave la situación política en el Imperio turco, especialmente en Constantinopla, en donde reina gran pánico por el número de arrestos que se hacen diariamente. Entre los detenidos figura el hijo del ministro de policía que es a la vez consejero de Estado.

Un horroroso incendio alimentado por un viento huracanado destruyó anoche en pocas horas casi toda la villa de Sandoc en la Colombia inglesa dejando sin casa ni hogar a más de 2.000 personas.

Contribuyeron a la magnitud del siniestro la fuerza del viento y escasez de agua para apagar el voraz elemento.

Para socorrer a las víctimas han entregado de la caja de ahorros que tienen los mineros de las cercanías de la población arruinada la cantidad de 5.000 dólares.

### Hecho vandálico

El periódico «Le Petit Bleu» refiere que los ingenieros encargados de funcionamiento de la máquina eléctrica de 1.500 caballos, de la Exposición, han descubierto un acto de maldad, cuyo objeto era provocar la caída del volante y de los dinamos que pesan 52 toneladas.

Los malhechores habían logrado por varios medios provocar el recalentamiento de un eje de la máquina, la cual debía esta noche proporcionar el alumbrado de la puerta monumental de la Exposición.

Este hecho es causa de que se aplase la iluminación.

Se ha abierto una información para descubrir a los autores de los desperfectos causados en la máquina.

## MAHÓN

### Lazareto de Mahón

«La Última Hora» de Palma se ocupa de la visita girada por el Sr. Berga a nuestro Lazareto, en los siguientes términos:

«Las impresiones del Director de Sanidad de este puerto Sr. Berga acerca de la visita practicada por él al lazareto su- ciso de Mahón son en extremo pesimistas.

Nos ha dicho el Sr. Berga que la población comenta muchísimo la mala organización, descuido, y estado deplorable del Lazareto.

Acerca de la organización el Sr. Berga ha dicho que no puede ser peor organizado. No se nota orden ni nada que lo parezca.

El cuidado que se debería tener a todos los objetos del lazareto está a más bajo nivel que la organización.

Dice que aunque algunas dependencias del lazareto puedan prestar servicio la mayor parte de ellas están en estado ruinoso.

El Sr. Berga ha dicho que la Administración raya en descaro. No se ha podido hacer cargo de si se habían cometido faltas ó excelentes servicios, pues las notas de los libros de Administración que habían de servirle para enterarse están cortados a hoja de cuchillo.

Ha tomado declaración a todos los empleados; que han negado, como es natural, que hubiesen cometido faltas en el desempeño de sus servicios, pero se demuestra muy claro—ha añadido el señor Berga—que estas faltas se han cometido por las deficiencias que se notan en todo y por las manifestaciones que hace el pueblo en masa en contra de los empleados del Lazareto.

Ha dicho que piensa escribir un extracto de sus impresiones del Lazareto y mandarlo a la Dirección General de Sanidad.

«El Liberal» de Mahón en un bien razonado suelto de información dice: «¿Cómo podrá saber el Sr. Berga, por más preguntas que haga a las célebres murallas del Lazareto, si es cierto que los cuarentenarios, en pleno día, regalaban y vendían tabaco de Filipinas, a los que no eran cuarentenarios? ¿Cómo podrá descubrir si los pasajeros del Montevideo» obsequiaban con manzanilla y otros licores a la gente que iba a visitarles? ¿Cómo podrá convencerse de que entraba calzado en dicho establecimiento y al poco rato salía el que no había podido venderse? ¿Cómo indagará si salían ó no salían del Lazareto y durante la noche los pasajeros del Montevideo?»

Verdad nos ha dicho el Sr. Berga es que nada oficial he podido averiguar de esto, pues los que me hubieran podido enterar, en sus declaraciones me lo han negado. Pero se prueba muy a las claras que ha sucedido lo anotado por «El Liberal» por las demostraciones de los menorquines.

Añade el Sr. Berga que el Lazareto en lugar de punto de desinfección de los buques no sirve más que para ocasionar perjuicios notables, sin conseguir el objeto principal a que se halla destinado.

La reposición del Director del Lazareto hecha a favor del Sr. Carvajal, los menorquines la comentan muchísimo.

Estas son las impresiones del Sr. Berga recogidas en su visita al Lazareto su- ciso de Mahón relatadas por él a uno de nuestros reporters.

El Sr. Berga nos ha encargado hiciéramos constar su agradecimiento a los menorquines por las deferencias de que ha sido objeto».

Y nuestro estimado colega «La Unión Republicana» del 12 dice:

«Días atrás nos hicimos eco de una noticia publicada por nuestro colega «La Publicidad» de Barcelona, referente a los abusos que se cometieron en la fonda del lazareto de Mahón durante la estancia allí del vapor «Montevideo».

Como era natural, al denunciar los abusos de que se había ocupado antes el indicado colega, llamábamos la atención del Sr. Gobernador civil de esta provincia para que se enterase de la denuncia, y en caso de confirmarse poner coto, para que en lo sucesivo no sucedan hechos semejantes.

D. Manuel Beltrán, fondista del lazareto de Mahón, nos ha remitido una carta, que por su mucha extensión no insertamos, en la que nos manifiesta que no

hubo tales abusos, como tampoco resultaba caro el precio de los servicios prestados a los pasajeros, en tanto que, el precio de la comida servida a los pasajeros de primera clase solo importaba 750 pesetas, lo que de resultar cierto no creemos sea un precio exagerado.

No obstante; para complacer al señor Beltrán, hacemos la anterior aclaración, sin que nos hayamos olvidado de las malas impresiones que, de la visita hecha por el médico Sr. Berga a aquel lazareto, publicó nuestro colega «La Última Hora». Fiamos en la rectitud de las personas que intervienen en el asunto para depurar los hechos, las cuales pondrán en claro cuanto haya podido ocurrir en el caso concreto de que se trata.»

Como desconocemos el texto de la carta que nuestro buen amigo D. Manuel Beltrán dirigió a «La Unión Republicana», nos limitaremos a manifestar a nuestro colega palmesano, que, según las noticias por nosotros adquiridas, es muy cierto que solo se exigieron 750 pesetas por comida diaria a los pasajeros de primera clase, de conformidad con la tarifa que rige en el Lazareto.

Nuestro particular amigo el primer teniente de la escala de Reserva de Infantería D. Juan Zamora Diaz, recibió ayer carta de su familia, en la que le notician que el día 19 de Abril último y a consecuencia de breve enfermedad, falleció en Málaga su señor padre D. Antonio Zamora Burgos. (Q. E. P. D.)

Acompañamos en el sentimiento a nuestro referido amigo y a su apreciable familia por tan sensible como irreparable pérdida.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica en su número de ayer una Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa al escalafón general de empleados activos y cesantes de administración civil, dependientes de aquel ministerio.

Al mismo tiempo se prescribe a los Gobernadores civiles que publiquen en los periódicos oficiales respectivos, la instrucción necesaria para la presentación en las Secretarías de los Gobiernos en dicho Ministerio, según los casos de la oportuna hoja de servicios justí cada con las copias de los títulos administrativos diligenciados de cuantas vicisitudes tengan registradas en ellos los interesados, así como también de la partida de bautismo.

Para poder optar a la inclusión en este escalafón es necesario acreditar que el empleo de mayor categoría desempeñado por el interesado en la Administración civil ha dependido del ramo de Gobernación, y si hubiera servido con el mismo sueldo en diferentes ramos, que la última cesantía proceda de éste.

El plazo para la admisión de las hojas de servicios con los documentos, tanto originales como copias de los mismos, se fija hasta el día 15 de Mayo próximo para los activos, y hasta fin del mismo mes para los cesantes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden resolviendo que los alumnos libres de segunda enseñanza que soliciten exámenes en la próxima convocatoria de más de los dos primeros cursos, se examine de estos por los programas publicados con arreglo al Real decreto de 29 de Mayo del 99, y de los restantes conforme al de 12 de Julio del

95; y con respecto a los alumnos oficiales y privados, se examinarán de la asignatura constituida en curso por el citado Real decreto de 29 de Mayo del 99.

Por el Administrador de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular dirigida a los Ayuntamientos de la misma concediéndoles un nuevo plazo de ocho días para presentar las certificaciones que acrediten los pagos que se hayan realizado en el trimestre anterior.

Al propio tiempo les advierte que transcurrido este plazo sin haber dado cumplimiento a este servicio quedan conminados con la multa de 15 pesetas.

El día 30 del actual se celebrará en Madrid la subasta para la adquisición de 4.000 bastidores de hierro para la cama de acuartelamiento modelo «Areba».

Las personas que deseen tomar parte en dicha licitación, podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Subintendencia y Comisaría de Guerra de la plaza de Mahón.

El Sr. Gasset ha publicado su plan de canales. Ha establecido también que las bolsas de comercio dependan del ministerio de Agricultura.

La «Gaceta» de Madrid correspondiente al día 4 del actual publica una Real orden del Ministerio de Hacienda acordando que por el ministerio de la Guerra se haga un llamamiento por el plazo de dos meses para que los acreedores por víveres suministrados durante la última guerra a los hospitales y administraciones de subsistencias de Cuba, reclamen, con los justificantes necesarios en el propio ministerio el reconocimiento y liquidación de sus créditos, teniéndose por caducados los que no se reclamen ó dejen de justificarse dentro de dicho plazo.

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que si no existe bastante número de aspirantes a ingreso en las Academias Regionales que reúnan condiciones reglamentarias, puedan admitirse a exámen, los que no las tengan, para completar el número de alumnos, prefiriendo sargentos; a falta de estos, cabos; y de unos y otros, soldados.

### Paraiso y Silvela

Ya saben nuestros lectores que Silvela, con la ligereza que le es habitual, dijo que él pagaba más en contribución que Paraiso.

Véase lo que a este propósito telegrafían de Madrid:

«En contra de la afirmación de Silvela que él pagaba más que Paraiso, éste ha dicho que él no paga 1.500 pesetas como ha afirmado el presidente del Consejo, pues que por los tres conceptos de Aduanas, timbre y contribución paga de 80 a 100.000 pesetas anuales, y que Silvela con su gran despacho de abogado de fama, que ha intervenido en 13.500 asuntos y que le producen 180.000 pesetas de utilidades anuales, ha pagado trescientos cincuenta duros por año».

Ya lo suponíamos nosotros, pero bueno es que se diga con claridad.

Todos estos hombres que se han hecho millonarios con la restauración

ó defendiendo pleitos al amparo de la Presidencia del Consejo, pagaban manos al Estado que el más modesto de los tenderos.

Y también seríamos tontos, dirán ellos; tener la sartén por el mango, y pagar.

Nuestro colega «El Bien Público» insertó el viernes último el artículo titulado «El patriotismo de los menorquines» y firmado por D. Pedro Balles-ter, sin expresar su procedencia, de modo que todos sus lectores creerían que era original. Sin embargo, no es así, puesto que lo copió de «La Actualidad» de Barcelona (hoy «Unión Balear») de la cual copiamos también nosotros los artículos 1.º y 2.º que van en la primera plana de este número.

Nuestro paisano y estimado amigo D. Benito Pons Fábregues, Archivero municipal de Palma nos ha favorecido con un folleto conteniendo un estudio biográfico y crítico de D. Mariano Aguió Fuster, compuesto por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Palma, del cual se dió lectura en su sala de sesiones el día 31 de Diciembre de 1897.

Agradecemos la atención de que hemos sido objeto.

Los peregrinos telegrafiaron pidiendo aplazar su regreso en veinte y cuatro horas, y la compañía «La Marítima», contestó que no tenía en ello el menor inconveniente, siempre que fuera á su cargo el coste del segundo viaje que tendría que hacer el vapor «Palma» para sustituir al «Menorquin», cuyo gasto se eleva á unas mil quinientas pesetas.

Por la guardia civil del puesto de Ciudadela fueron decomisadas á un cazador fortivo dos codornices, las que entregaron á uno de aquellos establecimientos benéficos. También se incautó la benemérita de un saquillo y otros efectos de aquel.

Ayer mañana llamó la atención del público que asistió á presenciar la salida del vapor correo, que el buque retrasara en soltar amarras y emprendiera la marcha no obstante tener la correspondencia á bordo y hallarse embarcado todo el pasaje. Púsose el buque por fin en franquía y pitó varias veces como si llamara la atención á algún retrasado; y después de transcurridos unos tres cuartos de hora, se llevó en un bote á bordo el cajón que encierra la documentación de la casa administradora de la nave y enseguida emprendió el vapor la marcha.

Hallándose en la tarde de ayer en el anejo pueblo de San Luis dos vecinos de esta ciudad, sacaron á relucir antiguos resentimientos, y en el calor de la controversia, uno de ellos le dió un golpe en la cara al otro con la llave de desenroscar las tuercas del carruaje, causándole una herida de la cual salió la sangre; y gracias á la intervención de algunas personas que lograron separar á los contendientes, la cosa no pasó á mayores.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

Por el correo de ayer se recibieron en esta ciudad varias clases de papel timbrado, de que carecían las expen-

dedurias de la compañía arrendataria, sobre lo que llamamos la atención de cuantas personas lo tenían solicitado.

Concurridísimos á más no poder viéronse anoche los salones del casino Unión Republicana con motivo de la velada recreativa, que, para soláz de los socios y sus apreciables familias, tenía lugar en aquel centro.

Además de los cantábiles de la masa coral «La Estudiantina Mahonesa», que fueron muy celebrados, interpretóse por algunos socios aficionados una zarzuelita en un acto, que les valió á los ejecutantes buena cosecha de aplausos.

Finalizó la reunión con un lucido baile de sociedad que se prolongó hasta hora avanzada.

El casino Progreso de San Luis celebró ayer el aniversario de su fundación. Por la tarde hubo juegos infantiles, música, carreras de cintas por varios ciclistas y baile al aire libre. La novedad del espectáculo convidó á muchas familias á trasladarse al vecino pueblo, por más que las carreras, no resultaron si nó un ensayo, en el cual no se siguió ninguna de las reglas establecidas respecto á velocidad ni orden de partidas y hasta hubo quien colocó un alfiler en el extremo del puntero con objeto de ganar mayor número de cintas que los demás, abusos que sin duda se corregirán el día que el «Centro Ciclista Mahonés» celebre unas carreras formales, apesar de esto el juego de cintas fué muy celebrado por la concurrencia.

Por la noche la compañía del casino Unión Republicana dió una función que terminó con baile de sociedad.

La Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Ernesto Barronechea pondrá en escena el próximo jueves en el casino El Cousey la preciosa zarzuela en 3 actos del maestro Audran

LA MASCOTA

y ha puesto además en estudio la de gran aparato

LOS SOBRINOS

DEL CAPITAN GRANT

no dudamos que con ambas producciones la Compañía va ha alcanzar honra y provecho.

Suscripción para socorrer á la joven enferma de que dimos cuenta en nuestro número del día 26 próximo pasado.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas.). Includes entries for Srita. D.ª Antonia Gual Fornés, Un sanitario, D. Antonio Rodríguez Calcerrada, D. Pedro Venturá Vidal, Ramon Minguens Blanco, Un republicano pobre, Una persona caritativa, B. P., S. F., semanal, and a final Suma of 104.21.

(Continúa abierta la suscripción en los sitios de costumbre.)

Debemos hacer constar que el José Vidal que figura en la suscripción con la cuota de 0.25 pesetas cuyo nombre publicamos en la relación del sábado último, no es nuestro colaborador que firma sus escritos con igual pseudónimo.

Don Manuel Roldán y Fossi,

Capitán de Fragata de la Armada, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc.

Hago saber: Que según el Reglamento vigente de la pesca de mariscos queda prohibida efectuarla en las costas de esta Provincia bajo las penas establecidas en el mismo, desde el día 20 del mes actual hasta el 1.º de Octubre próximo.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Mahón 12 Mayo 1900.—Manuel Roldán.

El mal y el remedio

(DIMINUTA)

Todo está muerto ó se está muriendo en España. Lo único que dá señales de vida, pero de vida viciosa como la de los organismos parásitos, es la monomanía de hablar, de hablar mucho y no hacer nada. Así se dá el caso de entusiasmos con los boers, y discursar sobre su virilidad republicana, mientras Silvela sigue apoltronado en su sillón ministerial, haciendonos sufrir la menguada postura de sus asentaderas políticas.

Aunque nos caigamos á pedazos, aunque á través de los desgarrones de la honra nacional (?) aparezca el alma podrida de la patria, esto continuará como hasta ahora. Connaturalizados con la infamia y el deshonor como la gente licenciada de presidio, ninguna mella nos hacen el desprecio y el asco europeos. Y sin embargo, hay quien aguarda todavía, ¡¡¡todavía!!! grandes cosas de Silvela y demás ca...balleros que bajo la Monarquía medran, y en nombre de la Monarquía explotan y vejan al pueblo que con «masedumbre» ejemplar todo lo tolera y todo lo sufre.

Silvela, Sagasta, Tetuan, Romero Robledo, Gamazo, Weyler, Pidal, Polavieja..... ¿Son estos los «regeneradores»? ¡Bah! ¡Como si fuera posible lavar ropa sucia con agua fangosa y corrompida!...

Y ¿no habra remedio? Sí; puede haberlo. Lo habrá desde el momento en que una ola de sangre y una columna de fuego lo arrasén todo; lo habrá el día en que un alma de héroe estrangule á tanto mequetrefe político y haga

surgir del fondo de nuestras miserias el sol vivificante de los pueblos libres y honrados; lo habrá en cuanto el pueblo español haga. . LO QUE DEBE HACER.

JOSÉ VIDAL.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 8 m.

Reina tranquilidad en todas las provincias.

El generalísimo Roberts ha ocupado sin resistencia alguna Kronstad, capital de la república de Orange.

Han desembarcado en Santa Elena doscientos prisioneros boers.

Madrid 13, 10.30 m.

En el combate que sostuvieron ayer los ingleses entre Smadeel, población situada al N. O. de Kronstad y esta capital tuvieron las siguientes pérdidas: dos capitanes y un teniente muerto, un comandante y tres tenientes heridos.

Se ha recibido un telegrama oficial que dice que los de la república del Transvaal no quieren combatir en territorio de Orange.

Madrid 14, 2 mda.

El Papa ha recibido en la basílica de San Pedro los peregrinos españoles procedentes de Menorca.

El Rey no irá hoy á Toledo.

Madrid 14, 10.15 m.

Dícese que el Obispo de Barcelona será llamado á Roma.

Anoche hubo mucha animación en las calles de París por haber obtenido el triunfo en las elecciones municipales los nacionalistas.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, and Oblig. municipales.

Mahón 14 Mayo 1900.

Cotización Oficial

Madrid 12 Mayo, 4.00 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, exterior, Amortizable, Cubas 1886, 1890, Banco España, Tabacalera, París á la vista, and Londres id.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 14, 11 m.

«Ciudad Mahón» fondeado felizmente nueve y media. Mala travesía. —Cabot.

PLATO DE POSTRE

El zapatero detiene al médico: —¿Cómo sigue el enfermo? —Muy mal; tendré que cortarle ambas piernas. —¡Por Dios! no lo haga usted hasta que me pague un par de botas que le estoy concluyendo.

SECCIÓN OFICIAL

**Ayuntamiento de Mahón**

*Beneficencia.*

El día 12 de Junio próximo a las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne a los Establecimientos municipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que no baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de auatrocientos cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 8 de Mayo de 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 ofrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

El día doce de Junio á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 hasta 31 de Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos peseta cincuenta céntimos por quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de 75 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 8 Mayo de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

D... vecino de... según cédula personal núm.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 hasta 31 de Diciembre de 1901 ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Habiendo empezado en el día de hoy á hacer uso el primer Teniente de Alcalde D. Baltasar Tuduri de la licencia de un mes que le concedió el Ayuntamiento, queda encargado de dicha Tenencia y servicios á ella anexos durante la ausencia de aquel, el tercer Teniente D. Antonio J. Fornaris.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 11 Mayo 1900.—Guillermo Pons.

**Alcaldía de Mahón**

**Crónica marítima**

**CAPITANÍA DE PUERTO**

**Buques entrados**

Día 13

De Palma vap. «Palma», cap. D. José Coll, con 25 trip., pasaje, efectos y la correspondencia.

**1900**  
**Hoja del Calendario para mañana**

**Mayo 15 Martes**

Santos Isidro Labrador, Torcuato é Indalecio.

Salte el Sol á las 4:48.—Pónese á las 7:05.

Luna: Sale 6:18 T.—Pónese 4:20 M.

**VARIEDADES**

Los médicos del hospital de Treton (Nueva Jersey) han realizado una operación quirúrgica notable.

Cierto niño sufría hace algún tiempo un tumor en la mejilla, con todas sus desagradables consecuencias.

Abriose el tumor y calcúlase el asombro de los médicos al hallar en la mejilla del muchacho un grano de trigo en germinación, del que salían ya tallo y raycillas, extendiéndose en direcciones diversas entre los músculos faciales del operado.

Aún se pregunta la gente cómo pudo entrar bajo la piel del chico ese grano de trigo, porque la explicación de que pudo entrar por un ojo y resbalar luego hasta el pómulo es bastante inverosímil.

Sea como sea hay que confesar que sea en América notable; una tierra en que el trigo crece en el rostro de la gente!

**Anuncios**

**SE ADMITEN**

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

**ADMINISTRACIÓN E IMPRINTA:**

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

**LA CATALANA**

**Compañía de seguros contra incendios y explosiones**

**A PRIMA FIJA**

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

**Ptas. 550.741.848'06**

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

**4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943**

**Capital y reservas 30.000.000**

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

**SUBASTA**

A voluntad de sus dueños, se venderá en pública subasta el día 15 del corriente mes de Mayo, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa números 4 y 6 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, propia de los herederos de D. Pedro Antonio Riudavets y Carlos.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

**MIL PESETAS**

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**FARMACIA DEL DR. CASASA**

**Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA**

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

**Pildoras orientales**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguí-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Enfermedades secretas**

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Bernardo Fábregues, imp.**